

SEPARATA

ORIENTACIÓN TURISMO

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL APRENDIZAJES SUGERIDOS

- LENGUA ADICIONAL
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
- ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
- ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS
- ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
- TURISMO Y DESARROLLO SUSTENTABLE



PRESENTACIÓN

Esta propuesta de aprendizajes sugeridos se comparte con las instituciones educativas con el propósito de contribuir a los procesos de planificación de la enseñanza de los EOI y, de esta manera, dar efectivo cumplimiento a su función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de la Orientación.

Este documento surge a partir de la revisión y el análisis de las planificaciones de los Espacios de Opción Institucional que, a través de las Supervisiones correspondientes, acercaron las escuelas que implementan la Orientación, como así también de las asistencias técnicas y de los aportes realizados por directivos y docentes que participaron en las distintas acciones de capacitación desarrolladas en el período 2011-2017. También se consideraron los aportes acerca de la implementación de la Orientación (2015-2016) y la consulta específica sobre los EOI, en 2017.

Dadas las características de esta Orientación, se presentan opciones para que cada escuela configure la propuesta institucional en el marco de su proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto, así como las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir, con base en las opciones prescriptas en la separata, su propuesta de Espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado¹. Salvo que se determine explícitamente lo contrario, un mismo E.O.I. podrá estar presente en más de un año, siempre que se contemplen los principios de secuenciación y complejización.

En el marco de su Proyecto Pedagógico, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, 1 (uno) o 2 (dos) Espacios de Opción Institucional. En el caso de que la institución ofrezca 2 (dos), el estudiante optará por uno de ellos; pero podrá cursar ambos (la opción es del estudiante) si estos se desarrollasen en distintos horarios. En este caso, deberá cumplir en ambos, el régimen de asistencia y acreditación vigente, pero, a los fines de la promoción, deberá aprobar como mínimo un E.O.I.

1

¹ Excepcionalmente podrá considerar los E.O.I. prescriptos para otras Orientaciones. En este caso, presentará con anterioridad a su implementación -vía Supervisión- la propuesta formativa (intencionalidad y ejes de contenido respetando la especificidad de la Orientación y las particularidades del contexto) para ser evaluada por los equipos técnicos de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y posteriormente aprobada por la Dirección General de Nivel correspondiente.

En caso de que desde la Institución se propongan 2 (dos) E.O.I.:

- si uno de los E.O.I. constituye con otro espacio curricular del año/curso² una instancia de trabajo compartido³ (que deberá ser de carácter anual), tanto este como el otro E.O.I. se constituyen en obligatorios para el estudiante;
- si la instancia de trabajo compartido es entre los E.O.I., ambos son obligatorios para el estudiante.

Se sugiere que durante los primeros quince días del ciclo lectivo y a través de los docentes responsables de los E.O.I., se presente el sentido de dichos espacios, sus ejes de contenido y actividades propuestas con la intención de que los estudiantes puedan tomar una decisión informada sobre el E.O.I. a cursar.

Para garantizar la movilidad del estudiante al pasar de una institución a otra -independientemente de las Orientaciones involucradas- se requerirá la aprobación de un E.O.I. por cada uno de los años cursados. En caso de que el estudiante adeude el E.O.I. requerido para la promoción, la escuela de destino deberá brindarle acompañamiento para rendir un E.O.I. de esa institución.

Respecto a las estrategias posibles a implementar en sus abordajes, las mismas quedan abiertas al criterio de los profesores en el marco del curriculum institucional, y no difieren de aquellas propuestas para el resto de los espacios curriculares (VER: Formatos Curriculares y Pedagógicos en los DCJ).

EOI LENGUA ADICIONAL

Este espacio propone abordar el aprendizaje de una lengua adicional (extranjera -no Inglés-, clásica, originaria, regional, de herencia, de inmigración - antiguas y recientes-, entre otras) con el propósito de que los estudiantes se aproximen a su conocimiento y, en la medida de lo posible, a su dominio comunicacional. De esta manera, se complementan los saberes necesarios para la Orientación, a partir del desarrollo de capacidades de lecto-comprensión e/o interacción conversacional y de un acercamiento intercultural que contribuya a ampliar los horizontes culturales de los estudiantes.

² Cuando se expresa "otro espacio curricular del año/curso" se hace referencia a los espacios curriculares mencionados en la matriz presentada bajo el subtítulo ESTRUCTURA del documento de síntesis de las Orientaciones (http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/SintesisdeOrientaciones2012b.pdf).

³ Para ampliar respecto de "Instancia de trabajo compartido entre espacios curriculares del Ciclo Orientado" véase: Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2010). Educación Secundaria. Encuadre General 2011-2015. Tomo I. Córdoba, Argentina: Autor. p. 19. (http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicacionsecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecundaria%20web8-2-11.pdf).

Para el desarrollo del EOI *Lengua Adicional*, se sugieren los siguientes aprendizajes, organizados en torno a diversos ejes. Cada institución decidirá la prioridad que otorgará a uno sobre los otros, en función de un proyecto pedagógico contextualizado y articulado con los espacios de formación específica de la Orientación. Se recomienda el tratamiento de temáticas y el abordaje de géneros textuales relacionados con el ámbito de la Orientación, así como la inclusión de los recursos tecnológicos como soporte o mediadores de las tareas del aula.

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
PRÁCTICAS DE COMPRENSIÓN ORAL	 Desarrollo de estrategias de comprensión oral de géneros textuales orales variados, extraídos de diversas fuentes, atendiendo a elementos de la situación de comunicación (interlocutores, lugar, intención, tema), tipo y género textual, contexto lingüístico, elementos para-verbales, etc. Sensibilización, desde la escucha, a aspectos prosódicos (ritmo, entonación, acento) y a diversos registros y variedades de la lengua oral.
PRÁCTICAS DE LECTURA	 Desarrollo de estrategias de comprensión de géneros textuales variados, en soporte físico o digital y con diferentes propósitos lectores: comprender lo esencial, información específica, lo que está implícito o pormenores del texto. Activación de estrategias variadas de construcción de sentido: elaboración, verificación, rectificación de hipótesis de sentido a partir de pistas lingüísticas, discursivas temáticas y para-textuales, considerando la proximidad lingüística, el formato, la ubicación, el título, la imagen, las distintas partes de un texto, el contexto lingüístico (redes léxicas, anáforas, conectores, la disposición de elementos en la frase), entre otras. Descubrimiento y reflexión lingüística (aspectos léxicos, gramaticales, semánticos, sintácticos), cultural (aspectos socio-culturales) y discursiva (características del género textual). Apreciación de los usos estéticos de la lengua a través de la lectura de creaciones literarias.
PRÁCTICAS DE ESCRITURA	 Elaboración de producciones e interacciones escritas, de complejidad variada, de géneros textuales diversos (correspondencia, relatos, carteles, informes breves, resúmenes, textos creativos, etc.) en soporte físico o digital. Desarrollo de estrategias de planificación del mensaje (consideración del contexto, el destinatario, el propósito), de reflexión sobre el uso de recursos lingüísticos de cohesión y coherencia textual, de consulta de fuentes de información (diccionarios, gramáticas, glosarios, etc.), de revisión y mejora del texto producido.

Desarrollo de habilidades *lingüísticas*, relacionadas con la formulación del enunciado (aspectos léxicos, gramaticales y fonológicos), cognitivas, útiles para planear y organizar el mensaje, y fonéticas, necesarias para la articulación del enunciado. PRÁCTICAS DE Producción oral en niveles de desempeño variables a través de descripciones, relatos de experiencias, **EXPRESIÓN ORAL** exposiciones orales. Interacción oral a través de la participación en conversaciones informales y formales, en intercambios de información, en debates y negociaciones. Sensibilización a ciertos recursos paralingüísticos del habla, tales como el lenguaje corporal (gestos) y los aspectos prosódicos (entonación, ritmo, tono, volumen de voz) que intervienen en una situación de comunicación oral. Reflexión sistemática sobre aspectos lingüísticos, semánticos (valor de determinados tiempos verbales, de LA REFLEXIÓN SOBRE expresiones o frases hechas) y pragmáticos (valor de los conectores lógicos y marcadores discursivos en textos **EL FUNCIONAMIENTO** escritos y orales, las anáforas en la cohesión textual, la estructura organizativa de determinados géneros DE LA LENGUA textuales). **EL ACERCAMIENTO** Conocimiento, valoración y comprensión de las relaciones entre la cultura de origen y la(s) otra(s) cultura(s). INTERCULTURAL Revisión crítica de los estereotipos que circulan acerca de las lenguas y sus variedades.

Las situaciones comunicativas que se aborden tendrán en cuenta las siguientes esferas de actuación o ámbitos de uso de la lengua:

- El ámbito personal, que se centra en la vida familiar y las amistades; se desarrollan prácticas de oralidad, lectura y escritura según aficiones y preferencias (lectura por placer, escritura de diarios personales, encuentros, incidentes, viajes, etc.).
- El ámbito público, que considera a la persona como miembro de una sociedad u organización en las que se realizan transacciones de distinto tipo y con propósitos variados (compras, ocio, entretenimientos, salud, etc.).

- El ámbito profesional, que considera el contexto en el que se desarrollan las distintas profesiones u ocupaciones (empresas, servicios públicos, talleres, fábricas, etc.).
- El ámbito educativo, en el que se participa de una forma organizada de aprendizaje, dentro, por ejemplo, de una institución educativa (escuela, universidad, seminarios, congresos, etc.).

El docente determinará, en función del proyecto pedagógico en el que se inscribe el EOI Lengua Adicional, los ámbitos pertinentes para el desarrollo de las habilidades lingüísticas y discursivas que se proponga.

EOI TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El EOI *Tecnologías de la Información y la Comunicación* debe ofrecer a los estudiantes la posibilidad de fortalecer sus procesos de alfabetización múltiple, desde la dimensión social, tecnológica y comunicativa. Como el resto de los EOI, tiene la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de la Orientación, por lo que al momento de planificar la propuesta de enseñanza el docente tendrá que operar procesos de selección de los aprendizajes, atendiendo a la intencionalidad formativa, a los principios que fundamentan la Orientación, así como a las particularidades de los estudiantes destinatarios de la enseñanza y las de la institución educativa.

Se sugiere que en este espacio se priorice un abordaje reflexivo del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de manera que se trascienda una perspectiva puramente técnico - instrumental. Por otra parte, será necesario promover la articulación y/o instancias de trabajo compartido con otros EOI y espacios curriculares de la Formación Específica.

Para ello, se proponen los siguientes aprendizajes -entre otros posibles-, los cuales deberán ser abordados en directa relación con saberes y prácticas propios de cada una de las Orientaciones.

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
SOCIEDADES DE LA INFORMACIÓN, DE LA COMUNICACIÓN Y DEL APRENDIZAJE	 Caracterización de la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento. Análisis de los conceptos tecnología, información y comunicación. Análisis de las concepciones y debates actuales sobre las TIC como dispositivos y como prácticas sociales. Conocimiento y valoración de la construcción de comunidades de aprendizaje y redes sociales para el aprendizaje colectivo.
MULTIMEDIA: LENGUAJES, MEDIOS Y MODALIDADES DE COMUNICACIÓN	 Análisis de los nuevos lenguajes y medios para comunicar información. Reconocimiento de rasgos específicos y herramientas propias del lenguaje multimedial. Conocimiento y uso de software específico para la construcción multimedial. Conocimiento y uso de herramientas para tratamiento de sonido, imagen y gráficos. Aplicación de técnicas específicas en la construcción de guiones multimedia.
PLATAFORMAS VIRTUALES Y MEDIOS COLABORATIVOS SOCIALES	 Conocimiento de plataformas virtuales para el uso en aprendizajes electrónicos (<i>e-learning</i>). Análisis de los componentes y funciones de diferentes espacios virtuales, tales como páginas web, blogs, wiki, redes sociales, entre otros. Participación en espacios virtuales para el aprendizaje colaborativo. Diseño e implementación de un espacio virtual de aprendizaje.
HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA	 Análisis y comprensión de los modelos y componentes del proceso comunicativo digital. Análisis de la integración de los medios masivos de comunicación en la Red. Reconocimiento y análisis de las herramientas colectivas de comunicación, sincrónicas (chat, mensajería instantánea) y asincrónicas (foros de discusión).
ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y AUDIOVISUAL:	 Análisis de los componentes del lenguaje audiovisual. Reconocimiento de rasgos específicos y herramientas propias del lenguaje audiovisual.

LENGUAJES Y FORMATOS	 Uso de editores de video y programas para la edición de fotografía e imágenes en producciones relacionadas con los distintos espacios curriculares. Diseño y elaboración de presentaciones audiovisuales.
CIUDADANÍA DIGITAL: USO SOCIAL RESPONSABLE	 Comprensión del concepto ciudadanía digital y sus alcances. Análisis y valoración del ciberespacio como ámbito de interacción social. Conocimiento de distintas formas de participación online (e-learning, voto electrónico, e-comerce, e-bussines entre otras). Conocimiento de las reglas de comportamiento en Internet: códigos de comunicación, responsabilidad, derechos y seguridad. Conocimiento y valoración de los derechos de privacidad de la información (propiedad intelectual, licencia de software, entre otros).

La clave de este Espacio de Opción Institucional estará en la pertinencia y relevancia de los vínculos que se establezcan entre los aprendizajes seleccionados y los saberes específicos de la Orientación.

EOI ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

El Turismo en sus diversas manifestaciones, en particular en las más especializadas (turismo recreativo, cultural, de reuniones y congresos, negocios, etc.), necesita de las relaciones públicas como epicentro de la estrategia de comunicación tendiente a captar, informar, persuadir y fidelizar grupos de interés que giran en torno a esta actividad. En este marco, el espacio curricular propone la ampliación de saberes relacionados con las estrategias y herramientas comunicacionales propias del ámbito de las relaciones públicas y su aplicación en la prestación de servicios turísticos.

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	 Conocimiento de concepciones de <i>comunicación</i>. Reconocimiento de las funciones de la comunicación y reflexión sobre ellas. Identificación y análisis de componentes y dinámicas de los procesos comunicacionales en diversas situaciones. Reconocimiento y valoración de la importancia de los procesos comunicacionales en la actividad turística.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	 Identificación de la función de los medios de comunicación y análisis de su utilidad en el desarrollo de la actividad turística. Reconocimiento de los diferentes medios de comunicación y caracterización de sus particularidades. El rol de las TIC en el proceso de comunicación del servicio turístico. Utilización de medios virtuales en procesos concretos de comunicación turística.
RELACIONES PÚBLICAS, ESTRATEGIA COMUNICACIONAL E IMAGEN ORGANIZACIONAL	 Conceptualización de <i>Relaciones Públicas</i> y sus funciones, en especial en el ámbito turístico. Reconocimiento del valor de la imagen organizacional en las empresas turísticas. Estrategias de captación y fidelización de usuarios de servicios turísticos. Identificación de los distintos tipos de públicos y de las herramientas propias de las Relaciones Públicas (comunicados de prensa, páginas web, redes sociales, estrategia de atención al cliente, boletines, entre otros).

EOI ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

Este espacio propone abordar saberes vinculados con el planeamiento, la organización, la coordinación, la dirección y el control de organizaciones turísticas con la intención de que los estudiantes se interioricen sobre la dinámica de su funcionamiento y puedan reconocer las relaciones que se establecen entre éstas y las comunidades (emisoras y receptoras) involucradas en la efectivización de las corrientes turísticas.

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	 Aproximación a la conceptualización, caracterización y clasificación de las organizaciones. Conocimiento de los recursos que posibilitan el funcionamiento de las organizaciones (humanos, materiales, financieros). Conocimiento del concepto de empresa y caracterización de la empresa turística como productora de servicios. Reconocimiento de los principios generales de la administración. Identificación y diferenciación de las fases del proceso administrativo: planificación, organización, ejecución y control. Conceptualización y caracterización de la administración de organizaciones turísticas. Conocimiento del rol del administrador de empresas turísticas. Aproximación al conocimiento del Sistema Tributario y Laboral relacionado al emprendimiento turístico.
CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS	 Conocimiento del concepto de calidad en relación con los servicios turísticos. Reconocimiento de la relación directa entre la satisfacción del cliente y los principios de calidad. Aproximación al conocimiento y aplicación de sistemas y marcas de calidad en turismo.

EOI ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Este espacio se orienta al desarrollo de saberes fundados en el Turismo de Reuniones que alcanza gran difusión en numerosos ámbitos directamente relacionados con la organización de congresos, ferias locales, eventos de gastronomía y enología, exposiciones, entre otros.

Los eventos permiten dar a conocer, sostener y reforzar el posicionamiento de recursos, lugares y/o servicios turísticos, complementan la oferta local y posibilitan atenuar la estacionalidad de la demanda en los centros receptores.

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: CONCEPTOS BÁSICOS	 Conceptualización de evento y organización de eventos. Reconocimiento y caracterización de eventos públicos y privados. Distinción de los tipos de eventos según su motivación en relación con Turismo de Reuniones (congresos, convenciones, seminarios, ferias, festivales, etc.). Reconocimiento de las etapas y elementos necesarios para la organización de eventos en función del objetivo de la reunión.
EVENTOS ASOCIADOS A SERVICIOS GASTRONÓMICOS	 Caracterización de las normas generales aplicables a todo evento gastronómico. Conocimiento sobre la organización de eventos empresariales: banquetes, buffet, coffee break, cocktail, desayunos o almuerzos de trabajo. Reconocimiento de las formas de organización de eventos sociales: bodas, cumpleaños, aniversarios, egresados y otras celebraciones.
PROTOCOLO Y CEREMONIAL	 Aproximación al concepto y características de <i>protocolo</i> y <i>ceremonial</i> en los órdenes social, empresarial y oficial (recepción de autoridades, uso de banderas, etc.). Conocimiento de las técnicas de ornamentación de salones y organización de una mesa protocolar y social (mantelería, vajilla, cubiertos). Identificación de las características que definen el perfil del agente ceremonial y funciones inherentes a su cargo (invitaciones, recepciones, eventos).

EOI TURISMO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Este espacio propone profundizar saberes orientados a la conservación de los recursos en la efectivización de la prestación de los servicios turísticos, pudiendo aplicarse a numerosos ámbitos (hotelería, patrimonio natural y cultural, entre otros). Se destaca su relevancia para la comunidad y el medio local cuando se planifican y realizan las actividades turísticas en los lugares de destino.

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
LA SUSTENTABILIDAD EN EL TURISMO	 Conceptualización de turismo sostenible y sustentable. Valoración de los impactos del turismo en los ámbitos socio-culturales, económicos y ambientales con criterios de sustentabilidad. Comparación del desarrollo turístico sostenible y no sostenible en función de los agentes involucrados.
TURISMO RESPONSABLE	 Reconocimiento de acciones sustentables aplicadas a los servicios turísticos destacando los beneficios de su implementación. Aplicación de los principios de sustentabilidad en las áreas naturales protegidas en relación con diseño de su infraestructura y las actividades permitidas a los turistas. Identificación de medidas de conservación dirigidas a la preservación de los recursos culturales.
TURISMO SUSTENTABLE EN EL MEDIO LOCAL	 Identificación y valoración de recursos y/o servicios turísticos en el medio local y su manejo responsable. Reconocimiento de acciones o medidas de carácter sustentable que tienen lugar en el ámbito regional y/o provincial. Aproximación al conocimiento de estrategias de desarrollo y ordenamiento espacial con criterios de sustentabilidad. Valoración de la planificación estratégica en una organización turística, que permita su adaptación a medios exigentes, cambiantes y dinámicos en pos de lograr el máximo de eficiencia, eficacia y calidad del servicio prestado.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

Equipo de trabajo

Área de Desarrollo Curricular:

Equipos Técnicos de Economía, Administración y Turismo, y Lengua y Comunicación: Lenguas Extranjeras

Unidad de Educación Digital:

Centro de Capacitación y Recursos TIC

Diseño gráfico y diagramación:

María Laura González Gadea Ivana Castillo



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en http www.igualdadycalidadcba.gov.ar



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori